

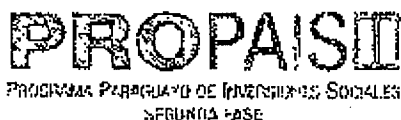
✓
4745

**CONSEJO LOCAL DE SALUD
(SANTA ROSA)**

**SECRETARIA DE ACCION SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA**



**PROGRAMA PARAGUAYOS DE INVERSIONES
SOCIALES (PROPAIS II)**



PROYECTO:

**"MEJORA DE LOS SERVICIOS SOCIALES PARA
GRUPOS VULNERABLES EN EL BARRIO SANTA
ROSA - GUAJAYVI"**

PROYECTO ESPECÍFICO

**Centro SUB-Urbano
DISTRITO GUAJAYVI
DEPARTAMENTO SAN PEDRO**

Octubre 2013



4. Identificación del Proyecto

1.1 Nombre del proyecto:

"MEJORA DE LOS SERVICIOS SOCIALES PARA GRUPOS VULNERABLES EN EL BARRIO SANTA ROSA - GUAJAYVI"

1.2 Departamento:

San Pedro

1.3 Localidad

Guajayvi, situado en el extremo noreste del departamento de San Pedro, distante a 175 km de Asunción, se accede al distrito por la ruta 3 General Elizardo Aquino. Entre los distritos de Chore, San Estanislao, Itacurubi del Rosario y Yrybukua. Tiene una superficie de 3037 km², con una población de 3' 359 habitantes. El Proyecto afectará a Compañía en el casco urbano, que comprende unas 751 viviendas y 40.000 habitantes residentes.

1.4 Barrio - Compañía

Barrio Santa Rosa de la Ciudad de Guajayvi

1.5 Entidad Ejecutora

CONCEJO LOCAL DE SALUD

Representante: Eleuterio Saldivar

Dirección: Guajayvi

Teléfono: 0976574886

RUC: 80063487-7

Organización beneficiaria

Consejo Local de Salud del distrito de Guajayvi

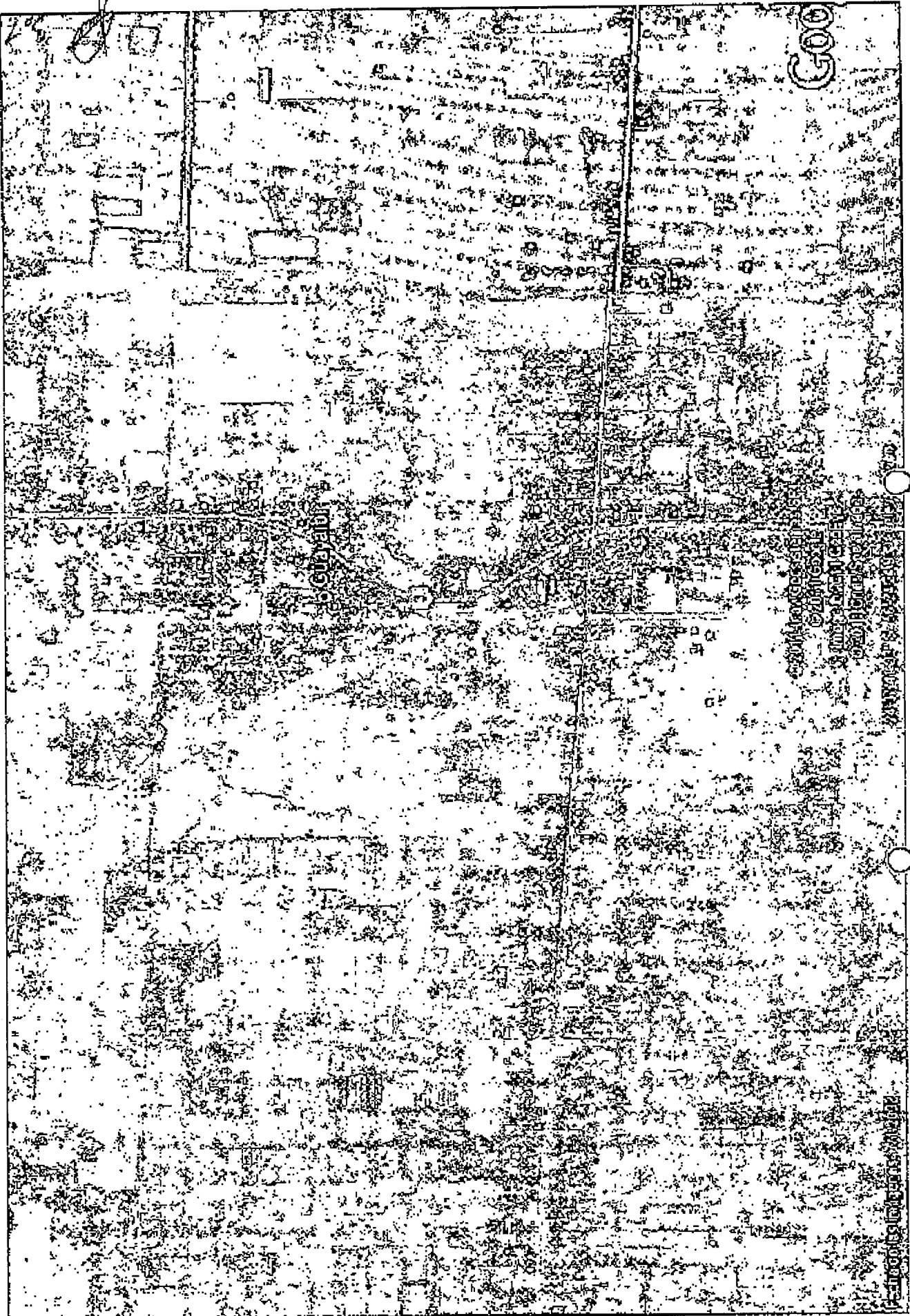
Son beneficiarias directas del Proyecto las 751 familias asentadas en dicho Distrito, unas 3755 personas residentes en la zona de influencia e indirectamente 5000 familias de las demás Compañías aledañas como Almeida y San Francisco, todos del Distrito de Guajayvi.

Comunidad

El barrio Santa Rosa se halla en el casco urbano del Distrito, rumbo oeste, sobre camino empedrado. (Ver mapa y croquis).

EL Barrio Santa Rosa está conformada por familias de escasos recursos que se dedican que se dedican a la changa diaria y a la producción agropecuaria para consumo familiar, además de la producción precaria de animales menores (aves y cerdos).

 2/2



GOO

0000000000

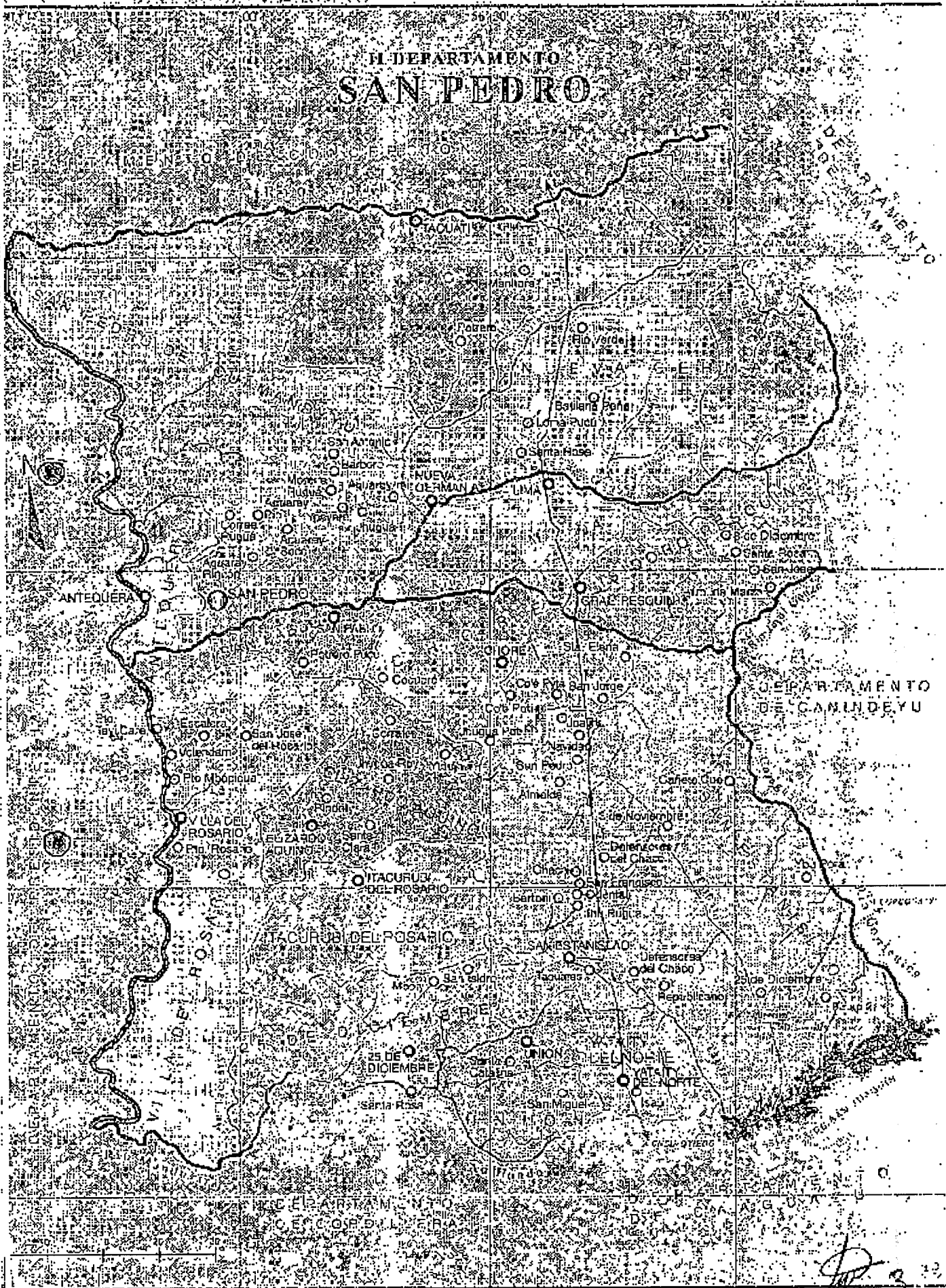
0000000000

0000000000

0000000000

0000000000

II DEPARTAMENTO SAN PEDRO



[Handwritten signature] 3 22

2. Identificación de la situación-problema

2.1 Identificación del Problema (claridad en su definición y participación de beneficiarios)

Para la identificación, análisis y priorización de los problemas se ha realizado un Diagnóstico, utilizando herramientas teóricas - prácticas y una metodología participativa con la intervención amplia de todos los actores de la sociedad que compone dicha comunidad, direccionando y motivando la intervención de aquellos poblaciones más vulnerables que son las mujeres y jóvenes. Esto ha permitido identificar y analizar las variables referentes al ámbito económico, social, cultural y ambiental que los afecta, para potenciar los factores positivos y elaborar propuestas de soluciones ante las dificultades detectadas, insistiendo en que para lograr la transformación de esta realidad depende del deseo, la participación, y la acción de los pobladores.

Los datos que se presentan fueron recabados directamente de las fuentes primarias a través de los DRP, y transcritos en los Planes de Desarrollo del Distrito. Para este proyecto se puntualiza los principales problemas que se desea abordar, identificando sus causas y efectos en la comunidad. Estos son los siguientes:

Problemas prioritarios	Causas principales	Consecuencias principales
1. Escaso acceso a los servicios de salud básica	<ul style="list-style-type: none"> - No cuentan con un Centro de Salud en la Comunidad bien equipada, solo en el Distrito de San Estanislao que queda 26 Km. - Falta trabajos asociados y financiados - A pesar de los esfuerzos prevalece el individualismo en la comunidad. - Baja capacidad de gestión y autogestión - Escaso apoyo de autoridades públicas y del sector privado, y en especial de la Institución garante de la salud 	<ul style="list-style-type: none"> - Pobladores tienen escaso acceso a servicios de salud - Aumento de enfermedades habituales, IRAs, parásitos, y otros - Bajo rendimiento escolar - No se presta los primeros auxilios en caso de emergencias (fracturas, roturas, picaduras de alfileras) - Escaso acercamiento de familias y vecinos de la comunidad
2. Inseguridad alimentaria	<ul style="list-style-type: none"> - Baja producción de rubros de consumo familiar en especial hortalizas. - Deficientes sistemas de almacenamiento y procesamiento - Empleo limitado - Bajos ingresos - Baja educación en temas nutricionales 	<ul style="list-style-type: none"> - Alimentación inadecuada - Alto índice de desnutrición - Bajos ingresos - Necesidades básicas insatisfechas en alimentación
3. Débil organización	<ul style="list-style-type: none"> - Escaso apoyo e incentivo a trabajos comunitarios - Desconfianza - Escasos recursos económicos para realizar gestiones - Baja capacidad de gestión y autogestión - Escasa oportunidad de inserción en trabajos comunitarios de mujeres y jóvenes 	<ul style="list-style-type: none"> - Poca organización - Estructura organizativa y de gestión es mínima o nula

2.2 Línea de base (incidencia del problema en la población objetivo)

El acceso a la salud es mínima en la comunidad, a pesar de contar con una USF en el Distrito de Guajayvi, no llega a cubrir las necesidades de la población.

El Distrito cuenta con un Centro de Salud en el Casco urbano, que dispone de un médico, una obstetra, licenciadas en enfermería y enfermeras propiamente dicho. Este siendo beneficiada por el Programa de Atención Primaria de la Salud - APS del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. Además brinda servicios de control prenatal, planificación familiar, estudio de cuello uterino, vacunación, crecimiento y desarrollo del niño/a

[Handwritten signature] 14

hasta 10 años, y para casos de primeros auxilios. Los medicamentos en algunos casos son gratuitos como los antigripales, antitusivos, antiparasitarios reconstituyentes. Los medicamentos recetados tienen costo y generalmente se consiguen en farmacias de la comunidad.

La USF recorre hasta a Comunidad para los trabajos intra y extramurales, pero no cuenta con infraestructura ni equipamiento para realizar correctamente sus actividades, es más utilizan la Escuela de la Comunidad para el efecto. No disponen de infraestructura para realizar estas actividades, por tanto los médicos, enfermeras, promotores de salud no concurren hasta el lugar por falta de comodidades básicas para este trabajo.

Las enfermedades más comunes son las IRAs, diarreas, vómitos, causados por el consumo de agua o alimentos de mala calidad. Además se observan cuadros severos de parasitosis y desnutrición, en especial de los niños/as que recurren a las instituciones educativas. Aproximadamente el 90% de niños y niñas están con parásitos, en especial los pobladores de la Comunidad Indígena.

Los mismos deben recurrir hasta la ciudad de San Estanislao, distante a 26 Km. del lugar para hacer consultas, análisis, casos de emergencia, entre otros, cuyo traslado de los enfermos hasta estos lugares es costoso.

El desabastecimiento de alimentos en cantidad y en calidad es apremiante y muchas veces agravado que repercute en la salud de la población. Disponen mínimamente parcelas de cultivos de rubros tradicionales como maíz, poroto, mandioca, pocas huertas familiares que deben ser fortalecidas y potenciadas.

El empobrecimiento generalizado de los/as pequeños/as productores/as rurales es evidente, sobreviviendo como pueden en condiciones de pobreza en algunos casos extrema, esto afecta la salud y el desarrollo normal de la educación de los niños/as que conforman la comunidad.

En las Comunidades y los Distritos los habitantes se encuentran poco organizados o si lo están no tienen la suficiente capacidad educativa y económica para realizar las gestiones.

Han realizado gestiones para solucionar los problemas que tienen, ante las instituciones correspondientes recibiendo promesas y más promesas, pero ninguna concreción o ejecución, por falta de recursos, acarreado una descredibilidad ante esta situación.

2.3 Población Objetivo del Proyecto (tipo, grupo étnico, sexo y cantidad)

El Consejo Local de Salud es un grupo de vecinos organizados reconocidos legalmente, cuya comisión está conformada por unas 11 miembros.

Las 751 familias cuenta con un promedio de 5 a 6 hijos/as cada una, y el promedio de edad de los chicos se promedian entre los 0 a 10 años.

Las beneficiarias directas del proyecto serán estas 751 familias del Distrito de Guajayvi, unas 3755 personas directamente, que son pobladoras/as del Distrito de Guajayvi.

Las incidencias de este problema afecta a 90% de las familias, donde al menos el 80% tienen una NBI insatisfechas, observándose claramente estas necesidades en el estado de hacinamiento en que viven (promedio 1 dormitorio por familia compuesta de 5 a 7 personas), vestimentas precarias, alimentación deficiente e infraestructura sanitaria inadecuada.

Disponen de servicio de salud a través de la USF, no cuentan con Puesto de Salud, para acceder a este servicio deben recurrir hasta la ciudad de San Estanislao, donde no cuentan con suficiente disponibilidad de remedios, no hay buena atención, y mucha discriminación social a la hora de brindar los servicios. A los niños/as de la comunidad la afecta un alto grado de desnutrición con un porcentaje de 30%, además 90% de parásitos, el 100% de la población son anémicos, las mujeres embarazadas no asisten al servicio para los controles prenatal, manifiestan que nunca consiguen número, por esa razón no van a los controles

La mayor parte de las familias poseen con casas precarias sin condiciones de bienestar, con 1 dormitorio para todos los integrantes del hogar, letrina común, cocina precaria, sin piso, con paredes de madera de segunda, techo precario de paja o chapa Eternit en algunos casos.

2.4 Análisis causal (principales causas)

La falta de un puesto de salud afecta directamente el acceso a la salud básica; para acceder a este deben recurrir hasta la ciudad de San Estanislao. Muchas veces los técnicos de las USF, enfermeras, médicos van hasta la comunidad, pero, no cuentan con un lugar adecuado donde puedan hacer las consultas y atenciones básicas y si lo hacen utilizan casa particulares sin las condiciones mínimas requeridas para el efecto, esto obliga a la población a recurrir a la ciudad de San Estanislao, que queda a unos 26 Km. del lugar.

Tampoco disponen de insumos básicos (romecios) para casos de emergencia o para tratar enfermedades habituales (antigripales, antiparasitarios, reconstituyentes, analgésicos), para acceder a estos también deben acceder al centro o en farmacias privadas. Los niños/as reciben pocas vacunaciones, las mujeres no realizan controles prenatales y por lo general tienen a su hijos con partos empíricos sin las condiciones de higiene y conocimientos requeridos para el caso, acarreando muchas veces complicaciones severas.

Por otra parte, como en todo el país, se tiene una insuficiente cobertura de estos servicios sanitarios por parte de las instituciones públicas encargadas de proveer, instalar y educar a la población sobre estos temas.

Los pobladores, en especial los más vulnerables, tienen poca capacitación y por ende escasos conocimientos sobre educación sanitaria y ambiental lo que conlleva hábitos inadecuados de salubridad e higiene y aumento de enfermedades, en especial las parasitarias.

En las Comunidades y los Distritos los habitantes se encuentran poco organizados o si lo están no tienen la suficiente capacidad educativa y económica para realizar las gestiones.

2.5 Análisis de oferta y demanda (incluye proyección a 5 años)

No corresponde

 7

3. Descripción:

3.1 Descripción, resumen del proyecto

El proyecto plantea trabajar dos ejes de acción con énfasis a brindar condiciones adecuadas para la salud básica, el fortalecimiento de la Comisión de Salud Local y además de aumentar sustancialmente la disponibilidad de alimentos para el consumo familiar.

Con este proyecto se pretende:

i. Fortalecer los servicios básicos de salud, a través del equipamiento e instalación de un Puesto de Salud; con las condiciones básicas exigidas para la realización de ésta actividad, de tal forma a facilitar el acceso a este servicio básico a los pobladores del lugar. Además de mejorar los servicios de la USF. Se gestionará con la Municipalidad y el MSPS la posibilidad de disponer una enfermería a medio tiempo o tiempo completo en la Comunidad y gestionar la provisión de remedios para casos de enfermedades comunes y para casos de emergencia y de un Médico por lo menos uno o dos veces al mes. Para el efecto se debe contar con un local adecuado para esta actividad.

La misma tendrá una distribución de espacios según la necesidad de este trabajo, que facilitará el trabajo de los profesionales de salud y la disposición de los insumos requeridos para el efecto. Se proveerá equipos necesarios y se gestionará también con el MSPBS la provisión de insumos y en especial las vacunas normales que son necesarias para la prevención de enfermedades en los niños. Es importante mencionar que muy pocos niños acceden a estos servicios y derecho, y también las mujeres realizan pocos controles prenatales

Con este Puesto se busca:

- Ejecutar acciones de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de baja complejidad, dando prioridad a las acciones preventivas promocionales.
Organizar, coordinar y ejecutar los servicios y acciones de salud.
- Promover la participación de la comunidad para la ejecución de actividades y capacitaciones sobre temas de salud y el desarrollo integral.
- Identificar y analizar problemas de salud conjuntamente con todos los actores sociales relevantes de la comunidad.
- Desarrollar actividades intra y extramuros de atención comunitaria indiferenciada.
Brindar atención de primeros auxilios e aplicar inyectables
- Brindar atención de parto en situaciones de emergencia.
- Referir pacientes a instituciones con mayor capacidad, cuando el caso no puede ser resuelto en ese nivel.
- Notificar a las autoridades pertinentes, por la vía más rápida, la ocurrencia de enfermedades de notificación obligatoria.
- Controlar y supervisar al personal técnico de las USF, e informar a las Unidades responsables.
- Llevar una caja chica para registrar los ingresos puntuales y el pago de gastos y servicios básicos.

ii. El fortalecimiento del Consejo de Salud Local – CSL.

La participación en el desarrollo e implementación del proyecto incluye a las familias beneficiadas por el proyecto y la comunidad entera, que requerirá que el trabajo se enfoque en el desarrollo de capacidades organizativas, de gestión y administración de las familias.

La distribución de los trabajos se hará de acuerdo a las necesidades, se tiene tareas en la cual se necesita de

[Handwritten signature] B

destrezas más desarrolladas para los varones, que incluye el uso de la fuerza física y otras tareas que requieren también de la delicadeza y la atención de las mujeres, estas pautas serán definidas en la Planificación previa de las actividades y de los trabajos a ser realizado entre los beneficiarios, sus familias y los técnicos contratados.

[Handwritten signature]

3.2 Marco Lógico

OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO

Contribuir a la mejora sostenible de la calidad de vida de la población vulnerable del Distrito de Guajayvi, promoviendo el fortalecimiento de las organizaciones, la equidad social, el mejoramiento de las condiciones socioeconómicas y el respeto al medio ambiente

OBJETIVOS DE IMPACTO

Mejorar la infraestructura y los servicios sanitarios, mediante el equipamiento de unidades comunitarias para el acceso a la salud.

METAS

- Disminuir 11% de las NBI más sentidas en la Comunidad y el Distrito.
- A menos 751 familias mejorar la salud básica en cuanto al tratamiento de enfermedades comunes.
- Consolidar un Consejo de Salud Local
- Se tiene instalado y funcionando un centro de salud comunitario
- Se tiene disponible insumos básicos para el tratamiento de enfermedades habituales.

INDICADORES

- 751 familias disminuyen una de las NBI más sentidas.
- 751 familias disminuyen en 30% la incidencia de enfermedades parasitarias.
- 1 Comisión de salud fortalecida en forma a un proyecto comunitario
- 1 centro de salud equipado e instalado

FUENTES DE VERIFICACIÓN

- Evaluación final del proyecto
- Informes de la USF local
- Informe administrativo final de proyecto
- Memoria fotográfica

SUPUESTOS

- La situación política en el que se ejecutará el proyecto es normal, sin alteraciones al respecto de derecho de los ciudadanos

OBJETIVOS DE PRODUCTO

OP1
Equipar la infraestructura edilicia para la atención de la salud básica del Barrio Santa Rosa.

METAS

- Gestionado la provisión de equipos e insumos para el local
- Instalado y fortalecido el centro de atención de salud básica en la comunidad, con presencia de profesionales en la atención.
- Al menos 751 familias acceden a mejores servicios de salud y para prestación de primeros auxilios

INDICADORES

- Provedo equipos e insumos básicos para una buena atención a la salud.
- 1 puesto de salud funcionamiento y fortalecido el acceso a la salud.
- 751 familias mejoran sus servicios y acceden a salud básica.

FUENTES DE VERIFICACIÓN

- Cuentas de auditorías y prórrogas
- Visitas a la infraestructura edilicia
- Planillas de soporte local
- Memoria fotográfica

SUPUESTOS

OP2

Mejorar los servicios de la salud básica en el Barrio Santa Rosa, con intervenciones además para el casco urbano de Guajayvi.

METAS

- La Unidad de Salud Familiar - USF fortalece su capacidad de gestión en Guajayvi y espaldas aliente en el Barrio Santa Rosa.
- Las 751 familias, beneficiadas y otros colaboradores acceden a consultas y servicios básicos de salud.

INDICADORES

- Una USF fortalecida en sus servicios aplicados en general.
- El 100% de las familias acceden a controles básicos como control prenatal, planificación familiar, estudio de cuello uterino, vacunación, crecimiento y desarrollo del niño/a

FUENTES DE VERIFICACIÓN

- Manillas de participación
- Actas de capacitación
- Informe de USF
- Mentor a fotográfica

SUPUESTOS


- Se realice el interés de los pobladores en capacitarse temas referentes a la salud básica.

<p>OP3 Fortalecimiento y consolidación del Consejo de Salud Local</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Son trazado convenientemente y a tiempo las enfermedades habituales. - Miembros del CDL son capacitados en temas relacionados a la salud, prevención, planificación familiar. 	<ul style="list-style-type: none"> hacia 10 años, y para casos de primeros auxilios, etc. - Consultados y tratados adecuadamente enfermedades habituales. - Al menos 90% de miembros capacitados en prevención de enfermedades habituales. - 11 miembros capacitados en gestión organizativa. - 1 CDL reconocido legalmente. - 1 CDL fortalecido y consolidado. 	<p>Planillas de planillas. Copias de reconocimientos legales Maternal Gráfico (fotos, y otros)</p>
---	--	---	--

Actividades para el OP 1		Informe de verificación técnica al local	Memoria fotográfica
OP1.A1 Compra de equipos	- 1 puesto de salud equipado		
OP1.A2 Instalación y funcionamiento de equipos	- 1 conjunto de equipos instalados y funcionando	Informe de verificación técnica al local Memoria fotográfica	
OP1.A3 Seguimiento técnico al sistema de salud local	- Técnicos realizan seguimientos al sistema de salud local	- Informes técnicos	
Actividades para el OP 2			
OP2.A1 Sesiones ante el MSP, la Municipalidad y la Gobernación para el acceso de profesionales de salud a servicios básicos	Sesiones ante las instituciones correspondientes para el acceso a personal de salud e insumos básicos	Planillas de participante Informe técnico	
OP2.A2 Unidad de Salud Familiar brinda servicios a la comunidad	- USF trabaja y brinda servicios a la Comunidad.		
OP2.A3 Atención al público	1 centro de Salud abierto para atención de las poblaciones del lugar		
OP2.A4 Familias acceden a servicios básicos de salud (consultas,	- 761 familias acceden a los servicios de salud	Planillas de participante	

[Handwritten signature]
 11

Intervenciones	Informes técnicos
OP2.A5 Capacitación sobre tratamiento de enfermedades habituales	Planillas de participante Informe técnico
OP2.A5 Capacitación sobre planificación familiar	Informe técnico
OP2.A7 Seguimiento técnico a la USF	- Informes técnicos
OP3.A1 Actividades para el OP 3	
OP3.A1 Capacitación sobre fortalecimiento organizativo del CSL	- 11 miembros capacitados sobre tratamiento de enfermedades habituales. - 11 miembros, e.o. especial mujeres capacitados en planificación familiar. - Técnicos realizan seguimientos a la USF
OP3.A2 Gestionar y examinar legalmente el CSL	- El 50% de los miembros reciben capacitación sobre fortalecimiento organizativo. - Es gestionado ante las instituciones correspondientes el reconocimiento legal del CSL
OP3.A3 Capacitados en administración de un CSL	- Al menos el 50% de los miembros capacitados en administración de un CSL

 12

3.3 Cronograma de actividades por resultados

Actividades / Meses	Año 1			Responsables	Observaciones
	1	2	3		
OP1					
OP1.A4 Compra de equipos	X				
OP1.A5 Instalación y funcionamiento de equipos	X				
OP1.A6 Seguimiento técnico al sistema de salud local	X	X	X		
OP 2					
OP2.A1 Gestiones ante el MSPBS, la Municipalidad y la Gobernación para el acceso de personales de Salud e insumos básicos		X	X		
OP2.A2 Unidad de Salud Familiar brinda servicios a la comunidad		X	X		
OP2.A3 Atención al público		X	X		
OP2.A4 Familias acceden a servicios básicos de salud (consultas, tratamientos, etc.).		X	X		
OP2.A5 Capacitación sobre tratamiento de enfermedades habituales		X	X		
OP2.A6 Capacitación sobre planificación familiar					
OP2.A7 Seguimiento técnico a la USF					
OP3					
OP3.A1 Capacitación sobre fortalecimiento organizativo del CSL	X	X	X		
OP3.A2 Gestionar para el reconocimiento legal del CSL		X	X		
OP3.A3 Capacitados en administración de un CSL		X	X		

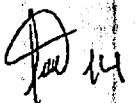
[Handwritten signature]

3.4 Sostenibilidad del Proyecto, Estabilidad de la solución propuesta (sostenibilidad del proyecto una vez terminada el aporte financiero)

El Consejo de Salud Local – CSL fortalecerá su gestión local, departamental, nacional y en este marco se están promoviendo relaciones de cooperación con las Municipalidades, las Gobernaciones y las Instituciones oficiales garantes de derechos para que asuman su responsabilidad con la población.

Las autoridades locales han expresado su apoyo a la ejecución de la propuesta, ya que en la actualidad se han realizado estudios en la zona y la consideran absolutamente viable. La Comuna Local dentro de su Carta Orgánica tiene planificado apoyar y fortalecer el trabajo comunitario, el fortalecimiento social y económico de la población campesina, dentro de este se establece un apoyo especial para todos los trabajos tendientes a la infraestructura sanitaria, como así también el apoyo a las gestiones organizativas juntamente con el Comité de base involucrado.

Por otra parte, se trabajará en el desarrollo y consolidación de la Comisión promoviendo la formalización de su estructura legal que pueda permitir una mejor intervención, además mejorarán el desarrollo de capacidades y competencias en lo administrativo y en lo operativo. Se espera que los beneficiarios, en especial las mujeres y jóvenes, se apropien de este emprendimiento, ya que es una propuesta que parte de sus demandas y propuestas en base a sus necesidades sentidas.



4. Infraestructura y Equipamiento: Descripción detallada de los requerimientos de infraestructura y equipamiento.

4.1 Anteproyecto de la Infraestructura

• Localización

El Puesto de Salud se construyo en un Terreno cedido por uno de los miembros del CSL, asentado en el Barrio Santa Rosa, Distrito de Guajayvi

Cuenta con una sala de parto, tres cocina, están medico, una sala de internación, dos baños, dos sala de espera, una sala de enfermería, dicha infraestructura ha sido construido por la gobernación de San Pedro en el corriente año pero en la actualidad no cuenta con equipamientos básicos para una buena atención a los pacientes.

• Verificación que los servicios públicos responderán a los requerimientos del proyecto. (agua, electricidad abastecerán adecuadamente la demanda)

El tendido eléctrico de la comunidad es monofásico, el cablerío del mismo pasa frente al terreno cedido para ambos locales. Se gestionará ante la ANDE la conexión o lo que comúnmente se denomina "bajada" hasta la entrada del local. En el marco del proyecto se incluye financiación desde la pilastra hacia dentro, de acuerdo a los planos y cómputo métrico.

4.2 Descripción de los requerimientos de equipamiento, detalle de especificaciones técnicas

Mesas; para escritorio, de madera cepillada, de unos 1.5 m de largo y 1,20 m de ancho.

Sillas; plástica.

Heladera; marca Briket, Prosdocimo u otro, donde se podrán mantener aquellos productos que necesitan refrigeración (vacunas principalmente).

Camas, de madera, de 1.5 plazas.

Camilla; tipo cama móvil, de metal y acolchonado, con ruedas.

Extintor de incendios, de metal, con espuma.

Tanque, de fibrocemento, para agua, capacidad 500 lt.

Estantes, de madera y varios compartimientos.

Estetoscopio y esfigmomanómetro, aparato para medir la presión.

Termómetro, a base de mercurio.

Tambores para esterilización; de acero inoxidable.

Caja de cirugía menor, contiene dos pinzas de cocher, dos pinzas hemostáticas, todos de acero inoxidable.

Otoscopio; aparato valorar el oído.

Nebulizador; aparato para la apertura de las vías aéreas respiratorias, en especial de los niños/as.

Balón de Oxígeno con manómetro, de metal, sirve para la reanimación cardiopulmonar.

Bebedero, aparato para proveer agua.

Equipos de limpieza; escobas, palitas de basura, basurero, etc.

Bancos; de madera.

Tablero del proyecto, de metal y soportes de madera, con logos de las instituciones que intervienen en el proyecto.

4.3 CUESTIONARIO AMBIENTAL BÁSICO.

1. Identificación del Proyecto

1.1 Denominación del Proyecto:

[Handwritten signature] 15

"MEJORA DE LOS SERVICIOS SOCIALES PARA GRUPOS VULNERABLES EN EL BARRIO SANTA ROSA - GUAJAYVI"

1.2 Proponente: Concejo Local de Salud

Nombre y Apellido del responsable:

Nombre: Eleuterio Saldivar

CI:

Dirección: Barrio santa Rosa

Distrito: Guajayvi

Departamento: San Pedro

Teléfono: 0976574886

Grupo Beneficiario

Consejo de Salud Local Distrito de Guajayvi.

Responsables y cargos:

Cargo	Nombre y apellido	CI N°
Presidente	Eleuterio Saldivar	

1.3 Datos del inmueble:

Finca N°: Local del Puesto de Salud de Santa Rosa

Padrón N°:

Cta. Cte. Ctral. N°:

Distrito: Guajayvi

Departamento: San Pedro

1.4 Ubicación del inmueble:(señalar brevemente la ubicación exacta del sitio señalado, como ser Barrio, Compañía, Calle, distancia de sitios conocidos, asentamiento, otras referencias).

El inmueble se halla ubicado en el Barrio Santa Rosa, Distrito de Guajayvi, en casco urbano del Distrito y a 100 m. de ruta N° 3 "General Elizardo Aquino" que une Liberación con San Estanislao. (Ver mapa y croquis).

1.5 Carta topográfica del IGM

Se anexa copia de carta topográfica de IGM, escala 1:50000

[Handwritten signature] 16

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1 Objetivos del proyecto

Descripción, resumen del proyecto

El proyecto plantea trabajar dos ejes de acción con énfasis a brindar condiciones adecuadas para la salud básica, el fortalecimiento de la Comisión de Salud Local y además de aumentar sustancialmente la disponibilidad de alimentos para el consumo familiar.

Con este proyecto se pretende:

i. Fortalecer los servicios básicos de salud, a través del equipamiento e instalación de un Puesto de Salud; con las condiciones básicas exigidas para la realización de ésta actividad, de tal forma a facilitar el acceso a este servicio básico a los pobladores del lugar. Además de mejorar los servicios de la USF. Se gestionará con la Municipalidad y el MSPS la posibilidad de disponer una enfermera/o a medio tiempo o tiempo completo en la Comunidad y gestionar la provisión de remedios para casos de enfermedades comunes y para casos de emergencia y de un Médico por lo menos uno o dos veces al mes. Para el efecto se debe contar con un local adecuado para esta actividad.

La misma tendrá una distribución de espacios según le necesidad de este trabajo, que facilitará el trabajo de los profesionales de salud y la disposición de los insumos requeridos para el efecto. Se proveerá equipos necesarios y se gestionará también con el MSPBS la provisión de insumos y en especial las vacunas normales que son necesarias para la prevención de enfermedades en los niños. Es importante mencionar que muy pocos niños/as acceden a estos servicios y derecho, y también las mujeres realizan pocos controles prenatales.

Con este Puesto se busca:

- Ejecutar acciones de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de baja complejidad, dando prioridad a las acciones preventivas promocionales.
- Organizar, coordinar y ejecutar los servicios y acciones de salud.
- Promover la participación de la comunidad para la ejecución de actividades y capacitaciones sobre temas de salud y el desarrollo integral.
- Identificar y analizar problemas de salud conjuntamente con todos los actores sociales relevantes de la comunidad.
- Desarrollar actividades intra y extramurales de atención comunitaria indiferenciada.
- Brindar atención de primeros auxilios e aplicar inyectables.
- Brindar atención de parto en situaciones de emergencia.
- Referir pacientes a instituciones con mayor capacidad, cuando el caso no puede ser resuelto en ese nivel.
- Notificar a las autoridades pertinentes, por la vía más rápida, la ocurrencia de enfermedades de notificación obligatoria.
- Controlar y supervisar al personal técnico de las USF, e informar a las Unidades responsables.
- Llevar una caja chica para registrar los ingresos puntuales y el pago de gastos y servicios básicos.

ii. El fortalecimiento del Consejo de Salud Local – CSL

La participación en el desarrollo e implementación del proyecto incluye a las familias beneficiadas por el proyecto y la comunidad entera, que requerirá que el trabajo se enfoque en el desarrollo de capacidades organizativas, de gestión y administración de las familias.

La distribución de los trabajos se hará de acuerdo a las necesidades, se tiene tareas en la cual se necesita de

destrezas más desarrolladas para los varones, que incluye el uso de la fuerza física y otras tareas que requieren también de la delicadeza y la atención de las mujeres, estas pautas serán definidas en la Planificación previa de las actividades y de los trabajos a ser realizado entre los beneficiarios, sus familias y los técnicos contratados..

2.1.1 Existen proyectos asociados:

NO

Cuáles son:

En qué etapa se encuentran:

2.3 Se han considerado o se está considerando alternativas de localización tecnológica a éste proyecto

Si

Cuáles son:

Por qué fueron desechadas las otras alternativas:

Equipamiento de un Puesto de Salud

Es urgente equipar un lugar donde se pueda brindar los servicios básicos de salud para la Comunidad y para casos de primeros auxilios (es normal por el lugar accidentes, fracturas, mordeduras de animales, de víboras, etc).

Reforestación

De espacios libres de la Comunidad, con especies nativas e introducidas de rápido crecimiento

2.4 Inversión Total

Aporte Solicitado: 230.453.564 Gs.
Contrapartida Local: 50.525.000 Gs.
Entidad Ejecutora: 4.550.000 Gs.
Total: 285.528.564 Gs.

2.5 Tecnologías y procesos que se aplicarán:

El equipamiento de un local para el Puesto de Salud se realizarán según los planos y computo métrico, respetando las condiciones medio ambientales del lugar

2.6 Etapas del proyecto

2.6.1 Actividades Previstas en cada etapa:

En una primera etapa, se inicia la adquisición de los equipos que serán utilizados en el Puesto de Salud, como camillas, sillas, entre otros equipos previstos dentro del marco del proyecto.

En una segunda etapa; Se gestionará con la Municipalidad, la Gobernación y el MSPS la provisión de insumos básicos y vacunas, además de personales especializados en la salud.

En una tercera etapa; Una vez instalado el Puesto de Salud con los requisitos pertinentes se inicia la atención al público.

En cuál etapa se encuentra en éste momento:

El Puesto de Salud de Santa Rosa cuenta con infraestructura edilicia construida por la gobernación de San Pedro, pero sin dotación de equipos para la buena atención a los usuarios
En la actualidad los técnicos de salud de USF recurren hasta la comunidad donde realizan las atenciones y los servicios en un local precario, algunas veces utiliza la escuela del lugar,

2.6.2 Especificar

2.6.2.1 Materia Prima

2.6.2.1.1 Sólido

No corresponde.

2.6.2.1.2 Líquido

En el puesto de salud el líquido que se utilizará es el agua, para lo cual la infraestructura edilicia contará con un

JP 18

<p>sistema de provisión de agua para el local y para el baño, que será depositado en el pozo ciego.</p> <p>2.6.2.1.3 Gaseosos No corresponde.</p> <p>2.6.2.1.4 Recursos humanos La atención en el Puesto de Salud lo realizarán los profesionales de salud de las USF de la zona de influencia de la Comunidad. En el marco del proyecto se contará con técnicos contratados por un periodo determinado de tiempo y de técnicos especialistas que realizarán las capacitaciones y asesoramientos puntuales.</p> <p>2.6.2.1.5 Servicios El tendido eléctrico de la comunidad es monofásico, el cablerío del mismo pasa frente al terreno del futuro local del puesto de salud y el sistema de agua potable. Se gestionará ante la ANDE la conexión o lo que comúnmente se denomina "bajada" hasta la entrada del local. En el marco del proyecto se incluye financiación de un transformador y desde la pilastra hacia dentro, de acuerdo a los planos y cómputo métrico.</p> <p>2.6.2.1.6 Infraestructura No corresponde.</p>
<p>2.6.2.2 Producción anual: No corresponde.</p>
<p>2.6.2.3 Desechos:</p> <p>2.6.2.3.1 Sólidos (tn/año, m3/año) En el puesto de salud se tendrán heces humanas, por lo menos 3 kilo diario, 1 tn. Anual aproximadamente, que serán depositados en un pozo ciego. Además los desechos de insumos varios como gasas, compresas, entre otros que serán incinerados posteriormente.</p> <p>2.6.2.3.2 Líquidos (m3/día) En el puesto de salud efluentes líquidos humanos por lo menos 5 lt diarios, totalizando unos 500 lt anuales, que serán depositados en el pozo ciego.</p> <p>2.6.2.3.3 Gaseoso (k/h) No corresponde</p>
<p>5º Generación de ruidos (en decibeles): No corresponde</p>
<p>3. Descripción del Área</p>
<p>3.1 Superficie Total a ocupar e intervenir No corresponde</p>
<p>3.2 Descripción del terreno No corresponde</p>
<p>3.3 Descripción de las características del Área de emplazamiento del proyecto, según:</p>
<p>3.3.1 Cuerpos de agua: El cuerpo de agua está formado por la cuenca hídrica Arroyo Guajayvi pasa a unos 300 m del lugar.</p>
<p>3.3.2 Humedales: Los esterales y los campos naturales que bordean al Arroyo Guajayvi</p>
<p>3.3.3 Tipos de vegetación: Cuentan con planicies formadas por especies nativas herbáceas que rodean el lugar como yagua pety, kapi'i pororo, aguara ruguai, kapi i kabayu, ñuatí pytá, flor de agosto, y otros; entre los arbustivos chirca, ñanga piry, mba'e ysyvo, sapiranguy, los de porte arbóreo ya son escasos por el lugar, de igual forma en los remanentes tenemos el yvyra pytá, timbo, guayaybi, tajy, ka'i kyhyche ha, guatambu, petereby, cedro y otros.</p>

3.3.4 Distancia del proyecto a (detallar aquellos ubicados en un radio menor a 500m)			
- Humanos	50 m	- Centros educativos	50m
- Centros culturales	-	- Centros religiosos	450m
- Centros asistenciales	-	- Otros:	-
3.4 Descripción de las Características de descarga de afluentes.			
- Cámara séptica		- Pozo ciego	-
- Cámara de absorción		- Residuos sólidos	
- Cuenta con servicios de recolección de residuos:			

[Handwritten signature]

4. PLAN DE MITIGACIÓN

2. PLAN DE MITIGACIÓN PARA IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO						
Descripción del Impacto	Descripción de medidas de mitigación	Beneficios previstos	Entidades responsables		Plan de financiamiento	
			Implementación	Monitoreo		
1	Puesto de salud con las condiciones adecuadas para este servicio	Contar con un local de salud con las condiciones técnicas pertinentes para el efecto	Atención al público en un lugar adecuado para este caso Atención conveniente de la salud básica Disminuir la incidencia de IRAs y otras enfermedades Disminuir las incidencia de patógenos y parásitos	Consejo Local de Salud distrito de Guajayvi	SEAM / PROYECTO	Aporte del proyecto Aporte Local: 30.000.000 Gs
2	Personales de salud (enfermeras, promotores) con problemas de aseo e higiene	Trabajar en el local de salud con las condiciones optimas de salubridad Aseo general de enfermeras, promotores y otros Uniformes limpios y adecuados Uñas cortadas	Atención al público con las condiciones higiénicas correspondientes.	Consejo Local de Salud distrito de Guajayvi	SEAM / PROYECTO	Aporte Local: 500.000 Gs
3	Suciedad del local de salud	Disposición adecuada de los equipos de trabajo (camillas, mesas, estantes) Local equipado e instalado con las máximas seguridad e higiene Limpieza e higiene del local	Condiciones higiénicas adecuadas para el trabajo.	Consejo Local de Salud distrito de Guajayvi	SEAM / PROYECTO	Aporte del proyecto Aporte Local: 35.000.000 Gs
4	Residuos sólidos provenientes de tratamientos y primeros auxilios	Tratamiento adecuado de los residuos sólidos provenientes de los servicios de salud (gasas, algodones, jeringas, envases) Utilizar productos desechables Calcinar todos los residuos posibles	Disposiciones adecuadas de los residuos sólidos Evitar la contaminación causados por estos productos	Consejo Local de Salud distrito de Guajayvi	SEAM / PROYECTO	Aporte Local: 1.000.000 Gs
5	Deforestación	Conservar las reservas boscosas de la comunidad, y reforestar los espacios libres y áreas perimetrales, con especies autóctonas e introducidas. Reforestar el perímetro del local y los espacios libres con especies nativas e introducidas	Concientización para el respeto en el uso de los recursos naturales disponibles, en especial el bosque y su importancia en la vida del hombre Absorción de CO2 provenientes de la quema de residuos	Consejo Local de Salud distrito de Guajayvi	SEAM / PROYECTO	Aporte Local: 800.000 Gs
6	Deyecciones sólidas y líquidas del ser humano	Disponer una infraestructura sanitaria adecuada (baño con las condiciones higiénicas básicas)	Disminución de olores nauseabundos Disminución de insectos	Consejo Local de Salud distrito de Guajayvi	SEAM / PROYECTO	Aporte Local y solicitado: 1.500.000 Gs
7	Residuos propios de Puesto de Salud (Gasa, compresas, envases)	Disponer de un sistema de incineración de residuos sólidos del puesto de salud.	Disminuir la contaminación con residuos provenientes del Puesto de Salud que puedan afectar a los pobladores, en especial a los niños.	Consejo Local de Salud distrito de Guajayvi	SEAM / PROYECTO	Aporte Local y solicitado: 1.000.000 Gs
8	Presencia de parasitosis	Contar con un sistema tratamiento adecuado de parásitos	Disminuir las incidencia de patógenos, parásitos y alimañas	Consejo Local de Salud distrito de Guajayvi	SEAM / PROYECTO	Aporte del proyecto Aporte Local: 185.000.000 Gs (Pozo, tanques y distribuciones)

[Handwritten signature] 21

DECLARACIÓN JURADA

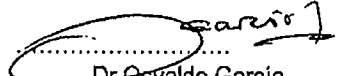
Declaración Jurada (Ley 294/93)

Mediante el presente documento, declaro bajo fe de juramento la veracidad de las informaciones en el Cuestionario Ambiental Básico, así como en toda la documentación relacionada con el emprendimiento denominado: **"MEJORA DE LOS SERVICIOS SOCIALES PARA GRUPOS VULNERABLES EN EL BARRIO SANTA ROSA - GUAJAYVI"** proyecto para la implementación de un/a equipamiento de una Unidad de Salud Familiar, que se desarrollará en un inmueble situado en el Barrio Santa Rosa, del Distrito de Guajayvi, Departamento de SAN PEDRO dando cumplimiento de esta forma a los procedimientos establecidos en la Ley N° 294/93 "De Evaluación de Impacto Ambiental".

Guajayvi, 05 de octubre del 2011



Eleuterio Saldivar
CI N° : 1.371.680
Presidente CLS



Dr. Osvaldo García
CI N°: 3.475.268
Presidenta Comisión Salud

Osvaldo García Arcivalos
Medicina Gral. Integral
Reg. Prof. 8733

5 Marco Institucional

5.1 Caracterización de la entidad solicitante, en cuanto a su capacidad institucional y técnica:

a) Experiencia de la EE o Comunidad o de organizaciones existentes dentro de la comunidad en la ejecución de proyectos (resultados logrados)

1. El Concejo Local de Salud de Guajayvi, ha recibido apoyo de la gobernación de San Pedro para la construcción del puesto de salud

Duración: 6 meses

Institución Financiadora: Gobernación de San Pedro

Presupuesto (en guaraníes): Ciento ochenta millones de guaraníes =180.000.000.-

Los pobladores de esta comunidad tienen escasa experiencia en éste tipo de proyectos.

En la misma se hallan organizaciones, que funcionan independientemente pues básicamente esta organizada a nivel de comités y pequeñas comisiones creadas con algún fin o propósitos de conseguir apoyos para la escuela, cooperadora escolar, pro capilla, pro agua, pro camino, sin tierras, y otros.

Las comunidades tienen una participación activa, pero no ha sido beneficiado por el proyecto productivo comunitario. Dentro del marco de éste este proyecto se tiene como una de las Necesidades Básicas más sentidas por la población del lugar para velar por la salud de la ciudadanía.

b) Relación con la localidad donde se ubica el proyecto

El concejo local de Salud de Guajayvi mantiene una estrecha relación con Instituciones Públicas del Distrito, en especial con la Municipalidad, y el Intendente, que ha permitido apoyar la elaboración de proyectos de carácter social y conocimientos para el mejoramiento de la gestión municipal.

A través de la gobernación se ha fomentado vínculos para la construcción del puesto de salud.

c) Relación con los destinatarios

A través de estos trabajos con la Municipalidad se han iniciado los relacionamientos con los destinatarios de las comunidades y sus Comisiones de base que van a ser beneficiadas por el proyecto específico. Así tenemos que el contacto con distrito de Guajayvi se ha iniciado con estos trabajos puntuales de Consultorías y asesoramientos para elaboración de proyectos e incluirlos en el listado de prioridad de dicho Municipio.

d) Equipo Técnico propuesto

Para la ejecución del presente proyecto El Concejo Local de Salud cuenta con personal técnico capacitado en temas de Organización, gestión y administración de proyectos, género, medio ambiente y respecto a temas productivos si fuere necesario, que trabajarán en la implementación y ejecución del mismo.

Se contará con un plantel de técnicos que asistirán constantemente al proyecto y al emprendimiento durante 4 meses.

Un técnico de campo a tiempo completo para asistir a la Comisión y al grupo, el mismo acompañará a las asociadas en todo el proceso de formación de la junta de saneamiento, además dará las capacitaciones en fortalecimiento organizativo y administración del emprendimiento.

Además se prevé que los proveedores de las maquinarias y equipos hagan una demostración del uso en el periodo de instalación y pruebas de las mismas y en el tiempo que dure la garantía.

Una técnica en administración, durante 7 meses, que tendrá a su cargo el acompañamiento contable y administrativo referente al proyecto, en especial para la rendición de cuentas al proyecto.

El MSPBS tiene su plantel de técnicos en las Unidades de Salud Familiar – USF, que asiste y asistirá constantemente a la Comunidad.

e) Solvencia financiera

La solvencia económica del Concejo local de salud, se basa en los aportes de la secretaria de Salud del La Gobernación, lo que hacen posible su desenvolvimiento. Complementados por los desembolsos de Proyectos y/o Programas adjudicadas por mecanismos legales y/o licitaciones.

Cuenta con estructuras de movilización, de oficinas y de técnicos, para llevar adelante todo proyecto, dentro del territorio nacional.

La organización cuenta con un manual de procedimientos administrativos que constituye como una herramienta muy importante para el logro de una gestión responsable y transparente de los proyectos.

f). Generación de recursos complementarios (servicios que están gestionando)

En forma comunitaria y a nivel del concejo Local de Salud han realizado varias gestiones ante la Municipalidad y el Ministerio de Salud para obtención de insumos varios y equipos, todas estas gestiones están pendientes y esperanzados de que alguna vez sean beneficiados por alguno de ellos.

Al finalizar la ejecución de los proyectos dentro del Proyecto Especifico, se seguirá el acompañamiento desde la Municipalidad y la secretaria de Salud de la Gobernación, así mismo se sustentara en los principios de la participación y empoderamiento de los/as beneficiarios/as a fin de mejorar la situación en la que viven. De la misma condición se trabajará con los/as beneficiarios/as como incidir en las políticas públicas locales, y nacionales de modo a garantizar la sostenibilidad de las propuestas planteadas.

5.2 Descripción del fortalecimiento institucional requerido para contribuir a la sostenibilidad del proyecto.

a) Capacitación (a nivel de coordinación y equipo operativo)

Los beneficiarios necesitan ser capacitados en temas referentes:

- Capacitación en fortalecimiento organizativo.
- Capacitación en administración de recursos humanos
- Capacitación en derechos humanos, atención al paciente, genero, derechos sexuales reproductivos.
- Capacitación en organización y administración del Consejo de Salud Local.

b) Asistencia Técnica requerida como parte del proyecto

Los miembros de la comunidad y del CLS necesitan asistencia técnica y acompañamientos en los temas referentes al manejo y administración de un Consejo de Salud Local, en fortalecimiento del grupo y en la conservación de los recursos naturales, y contabilidad básica.

c) Otras

5.3 PLAN PROPUESTO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL					TOTAL	47,500,000
Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario (Gs.)	Total Gs.	
	a) Capacitación			Total	6,400,000	
	<i>Entrenamiento y facilidades de talleres</i>				0	
1	Alimentación de participantes	jornadas	15	200,000	3,000,000	
2	Insumos para capacitación (Útiles y materiales de apoyo para capacitaciones.)	jornadas	15	200,000	3,000,000	
3	Manual sobre fortalecimiento organizativo	Unid	20	20,000	400,000	
	b) Asistencia Técnica			Total	39,100,000	
1	Coordinador - Técnico de campo	meses	7	2,000,000	14,000,000	
2	Técnico en producción de panificados y chipas	meses	6	1,500,000	9,000,000	
3	Movilidad	meses	7	1,500,000	10,500,000	
4	Personal administrativo	meses	7	800,000	5,600,000	
	c) Materiales Didácticos y otros			Subtotal	2,000,000	
1	Elaboración de Proyectos y plano de obras	unid	1	2,000,000	2,000,000	

5.4 CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN

Concepto	MESES							TOTAL
	1	2	3	4	5	6	7	
a) Capacitación								
<i>Entrenamiento y facilidades de talleres</i>								
Alimentación de participantes	400,000	600,000	400,000	400,000	400,000	400,000	400,000	3,000,000
Insumos para capacitación (Útiles y materiales de apoyo para capacitaciones.)	400,000	600,000	400,000	400,000	400,000	400,000	400,000	3,000,000
Manual sobre fortalecimiento organizativo	400,000							400,000
b) Asistencia Técnica								
Coordinador - Técnico de campo	2,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000	14,000,000
Técnico en producción de panificados y chipas		1,500,000	1,500,000	1,500,000	1,500,000	1,500,000	1,500,000	9,000,000
Movilidad	1,500,000	1,500,000	1,500,000	1,500,000	1,500,000	1,500,000	1,500,000	10,500,000
Personal administrativo	800,000	800,000	800,000	800,000	800,000	800,000	800,000	5,600,000
c) Materiales Didácticos y otros								
Elaboración de Proyectos y plano de obras	2,500,000							2,500,000
Apertura comercial				2,500,000				2,500,000
								0
TOTAL	9,500,000	7,000,000	7,400,000	9,100,000	6,600,000	6,600,000	6,600,000	51,300,000

6. Financiamiento del Proyecto

6.1. PRESUPUESTO GENERAL DEL PROYECTO

CONCEPTO	Aporte SOLICITADO		Aporte Contrapartida Local		Aporte EE		Total en Gs
	%	Monto en Gs	%	Monto en Gs	%	Monto en Gs	
i) Inversiones en Bienes Comunitarios (a+b+c+d+e)	34.24%	144,465,000	42.76%	180,404,000	0.00%		324,869,000
a. Terreno	0.00%		0.00%		0.00%		0
b. Infraestructura	0.00%		42.67%	180,054,000	0.00%		180,054,000
c. Mano de Obra construcción (ayudante y otros, aporte local)	0.00%	0	0.08%	350,000	0.00%		350,000
d. Adquisición de animales y otros	0.00%	0	0.00%	0	0.00%		0
e. Equipamiento, maquinarias y herramientas	34.24%	144,465,000	0.00%	0	0.00%		144,465,000
ii) Fortalecimiento Institucional (f+g+h)	8.72%	36,800,000	0.00%	0	0.00%		36,800,000
f. Capacitación	1.52%	6,400,000	0.00%	0	0.00%		6,400,000
g. Asistencia Técnica	6.73%	28,400,000	0.00%	0	0.00%		28,400,000
h. Pre- inversión	0.47%	2,000,000	0.00%	0	0.00%		2,000,000
iii) Mantenimiento (i+j)	0.00%	0	0.38%	1,500,000	0.00%		1,500,000
i. Infraestructura	0.00%	0	0.12%	500,000	0.00%		500,000
j. Maquinarias y Equipos	0.00%	0	0.24%	1,000,000	0.00%		1,000,000
iv) Operación (k+l+ll)	6.73%	28,380,000	0.76%	3,200,000	1.08%	4,550,000	36,130,000
k. Mano de obra producción (contrapartida local)	0.00%	0	0.00%	0	0.00%		0
l. Insumos	6.44%	27,180,000	0.47%	2,000,000	0.00%		29,180,000
ll. Servicios Básicos	0.28%	1,200,000	0.28%	1,200,000	0.00%		2,400,000
m. Administración	0.00%	0	0.00%	0	0.53%	3,500,000	3,500,000
n. Insumos de oficina	0.00%		0.00%		0.25%	1,050,000	1,050,000
v) Supervisión	4.98%	21,000,000	0.00%		0.00%		21,000,000
vi) Imprevistos (hasta 3% de Inv. de físicas)	0.38%	1,622,595	0.00%	0	0.00%		1,622,595
TOTAL PROYECTO Gs. (i+ii+iii+iv+v+vi)	55.05%	232,267,595	43.87%	185,104,000	1.08%	4,550,000	421,921,595
TOTAL PROYECTO US\$. (TC=4100)	53.71%	66,660,63	42.80%	45,147,32	1.05%	1,109,76	105,480,40


[Handwritten Signature]
27

6.2. DETALLE PRESUPUESTARIO PRODUCCIÓN DE PANIFICADOS

COMITÉ: Concejo Local de Salud Guajayvi
Monto total de las Inversiones a realizarse


419,321,595

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario (Gs.)	Total Gs.	Tasa Interna de Retorno		Monto Solicitado SAS (Gs.)	Contraparte efectuar (Gs.)	Contraparte Comunitaria (Gs.)
						Vida Útil	Valor Residual			
DETALLE PRESUPUESTARIO										
INVERSIÓN SOCIAL								185,342,595	4,550,000	5,050,000
II. CAPITAL						TOTAL		99,540,000		
a) Terreno						Sub Total		0		350,000
b) Infraestructura						Sub Total		180,404,000		
1	Construcción de local para puesto de salud	m2	252.00	714,500	180,054,000		25	1,710,000		180,054,000
3	Aporte local de Ayudante de Obra	formal	10	35,000	350,000					350,000
c) Construcciones en general						Sub Total		0		
d) Adquisiciones de animales y otros						Sub Total		0		
e) Equipamiento, y herramientas						Sub Total		99,540,000		
1	Heladera Brilka, Posocinco u otro	unidad	4	3,800,000	15,200,000		2	270,000		
2	Cama de metal con rueda	unidad	4	2,500,000	10,000,000		5	40,500		
3	Cannas de 1,5 plaza con colchon	unidad	3	1,500,000	4,500,000		5	117,000		
4	Sillas	unidad	30	90,000	2,700,000		2	405,000		
5	Mesa Escritorio	unidad	3	650,000	1,950,000		5	270,000		
6	Extintor de incendios	unidad	6	450,000	2,700,000		1	240,000		
7	Armario con puertas	unidad	5	900,000	4,500,000		3	90,000		
8	Estetoscopio y esfigmomanometro	unidad	4	600,000	2,400,000		3	45,000		
9	Termometro	unidad	4	300,000	1,200,000		3	240,000		
10	Bancos	unidad	6	150,000	900,000		3	168,000		
11	Oscopio	unidad	3	800,000	2,400,000		3	750,000		
12	Nebulizador	unidad	3	560,000	1,680,000		3	300,000		
13	Balón de Oxigeno con manometro	unidad	4	2,500,000	10,000,000		3	385,500		
14	Bebedero	unidad	2	2,500,000	5,000,000		3	84,000		
15	Silla de ruedas	unidad	3	1,000,000	3,000,000		2	351,000		
16	Caja clavija menor	unidad	8	850,000	6,800,000		3	180,000		
17	Lampara de pie para cirugía menor	unidad	4	280,000	1,120,000		2	157,500		
18	Equipo móvil para enfermería	unidad	5	780,000	3,900,000		2	750,000		
19	Ventiladores de techo	unidad	5	400,000	2,000,000		2	252,000		
20	Fanadores para esterilización	unidad	5	350,000	1,750,000		3	225,000		
21	Aire acondicionado	unidad	5	2,500,000	12,500,000		1	168,750		
22	Sabanes	unidad	8	280,000	2,240,000		1	46,800		
23	Cortinas	unidad	8	250,000	2,000,000		4	540,000		
24	Colchones	unidad	8	750,000	6,000,000		1	9,861,000		
25	Escoba	unidad	10	52,000	520,000		1	150,000		
26	Trapo para piso	unidad	10	15,000	150,000		1	0		
27	Valva	unidad	10	33,500	335,000		1	0		
28	Escudador	unidad	10	52,000	520,000		1	0		
29	Aspiradora	unidad	2	2,000,000	4,000,000		2	460,000		
30	Equipos informaticos	unidad	4	3,500,000	14,000,000		4	0		
31	Impresora fotocopadora	unidad	1	7,500,000	7,500,000		4	0		
32	UPS	unidad	4	2,500,000	10,000,000		4	0		
33	TV LCD 24	unidad	1	2,500,000	2,500,000		0	0		
34	abierto del proyecto	unidad	1	1,000,000	1,000,000		2	168,750		

 28

ii) FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (f+g+h)							TOTAL	36,800,000	8.77%	36,800,000
Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario (Gs.)	Total (Gs.)	Valor Residual	Monto Solicitado SAS (Gs.)	Contraparte ejecutor (Gs.)	Contraparte Comunitaria (Gs.)	
f) Capacitación							Total	6,400,000		
Entrenamiento y facilidades de talleres										
1	Alimentación de participantes	jornadas	15	200,000	3,000,000		3,000,000			
2	Insumos para capacitación (Utiles y materiales de apoyo para capacitaciones.)	jornadas	15	200,000	3,000,000		3,000,000			
3	Manual sobre fortalecimiento organizativo	Unid	20	20,000	400,000		400,000			
g) Personal y Asistencia Técnica del Proyecto							Total	28,400,000		
1	Coordinador - Técnico de campo	meses	4	3,500,000	14,000,000		14,000,000			
2	Técnica capacitaciones derecho, atención al usuario	meses	4	2,000,000	8,000,000		8,000,000			
3	Movilidad	meses	4	800,000	3,200,000		3,200,000			
4	Personal administrativo	meses	4	800,000	3,200,000		3,200,000			
h) Pre-inversión							Subtotal	2,000,000		
1	Elaboración de Proyectos y plano de obras	unid	1	2,000,000	2,000,000		2,000,000			
2					0		0			
TOTAL							1,500,000			1,500,000

iii) MANTENIMIENTO (i+j)							TOTAL	1,500,000		1,500,000
Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario (Gs.)	Total Gs.	Valor Residual	Monto Solicitado SAS (Gs.)	Contraparte ejecutor (Gs.)	Contraparte Comunitaria (Gs.)	
i.	Infraestructura	unidad	1	500,000	500,000				500,000	
j	Equipamiento	unidad	1	1,000,000	1,000,000				1,000,000	

 29

IV) COSTOS DE OPERACIÓN (K+I+II)										
Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario (Gs.)	TOTAL	Total Gs.	Valor Residual	Monto Solicitado SAS (Gs.)	Contraparte ejecutor (Gs.)	Contraparte Comunitaria (Gs.)
DIRECTOS										
	k) Mano de Obra para producción de hortalizas y cultivo de rubros traccionales	jornal	0	35,000		0				0
	l) Insumos					27,180,000		25,180,000		2,000,000
1	Rema de hoja oficio	rema	10	31,000		310,000		310,000		
2	Rema de hoja A4	rema	10	32,000		320,000		300,000		
3	Rema de hoja carta	rema	10	30,000		300,000		3,750,000		
4	Guantes	paquetes	50	75,000		3,750,000		6,250,000		
5	Gasa	paquetes	50	125,000		6,250,000		1,750,000		
7	Alcohol rectificado	fco.	50	35,000		1,750,000		12,500,000		
8	venda	paq.	50	250,000		12,500,000		0		
9		unidad		500,000		0				
20	* Plantines forestales	unidad	1,000	2,000		2,000,000				2,000,000
Obs: * Aporte Contrapartida local										
II) Servicios Básicos										
1	Agua, luz y comunicaciones	meses	12	200,000		2,400,000		1,200,000		1,200,000
INDIRECTOS										
	m) Personal administrativo	meses	7	500,000		3,500,000			4,550,000	
	n) Insumos de oficina	meses	7	150,000		1,050,000			3,500,000	
v). SUPERVISIÓN										
		meses	7	3,000,000		21,000,000		21,000,000		
vi). IMPREVISTOS										
	Descripción	Monto I.F.	% de Imprev.	Monto Imprev.						
	IMPREVISTOS (hasta 3% de las inversiones físicas)	324,519,000	0.5%	1,622,595				1,622,595		

6.3 CRONOGRAMA DE DESEMBOLOS

Gastos	Primer Desembolso		Segundo Desembolso		Tercer Desembolso		Cuarto Desembolso		TOTAL
	Aporte Solicitado	%	Aporte Solicitado	%	Aporte Solicitado	%	Aporte Solicitado	%	
I. INVERSIONES EN BIENES COMUNITARIOS									
I.1 Infraestructura y utilidades	49,155,000	0.00%	49,155,000	0.00%	49,155,000	0.00%	49,155,000	0.00%	190,554,000
I.2 Instalación de local de construcción	350,000	0.00%	350,000	0.00%	350,000	0.00%	350,000	0.00%	350,000
I.3 Arrendamiento y otros	418,155,000	11.47%	418,155,000	11.47%	418,155,000	11.47%	418,155,000	11.47%	1,684,615,000
I.4 Equipamiento	10,700,000	2.55%	10,700,000	2.55%	10,700,000	2.55%	10,700,000	2.55%	42,800,000
II. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL									
II.1 Capacitación	1,600,000	0.39%	1,600,000	0.39%	1,600,000	0.39%	1,600,000	0.39%	6,400,000
II.2 Personal y Asistencia Técnica del Proyecto	7,100,000	1.89%	7,100,000	1.89%	7,100,000	1.89%	7,100,000	1.89%	28,400,000
II.3 Pre-inversión	2,000,000	0.49%	2,000,000	0.49%	2,000,000	0.49%	2,000,000	0.49%	8,000,000
III. MANTENIMIENTOS									
III.1 Infraestructura	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	1,500,000
III.2 Equipamiento	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	500,000
III.3 Equipamiento	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	1,000,000
IV. COSTOS DE OPERACION	300,000	0.07%	300,000	0.07%	300,000	0.07%	300,000	0.07%	1,200,000
IV.1 Meno de Obra para producción de horizontal y curvo de rúbs rascables	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0
IV.2 Insumos	300,000	0.07%	300,000	0.07%	300,000	0.07%	300,000	0.07%	1,200,000
IV.3 Insumos	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0
IV.4 Insumos	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0
IV.5 Insumos	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0
IV.6 Insumos	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0
IV.7 Insumos	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0
IV.8 Insumos	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0
IV.9 Insumos	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0
IV.10 Insumos	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0
IV.11 Insumos	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0
IV.12 Insumos	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0
IV.13 Insumos	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0
IV.14 Insumos	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0
IV.15 Insumos	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0
IV.16 Insumos	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0
IV.17 Insumos	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0
IV.18 Insumos	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0
IV.19 Insumos	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0
IV.20 Insumos	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0
IV.21 Insumos	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0
IV.22 Insumos	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0
IV.23 Insumos	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0
IV.24 Insumos	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0
IV.25 Insumos	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0
IV.26 Insumos	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0
IV.27 Insumos	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0
IV.28 Insumos	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0
IV.29 Insumos	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0
IV.30 Insumos	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0
IV.31 Insumos	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0
IV.32 Insumos	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0
IV.33 Insumos	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0
IV.34 Insumos	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0
IV.35 Insumos	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0
IV.36 Insumos	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0
IV.37 Insumos	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0
IV.38 Insumos	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0
IV.39 Insumos	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0
IV.40 Insumos	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0
IV.41 Insumos	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0
IV.42 Insumos	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0
IV.43 Insumos	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0
IV.44 Insumos	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0
IV.45 Insumos	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0
IV.46 Insumos	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0
IV.47 Insumos	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0
IV.48 Insumos	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0
IV.49 Insumos	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0
IV.50 Insumos	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0
IV.51 Insumos	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0
IV.52 Insumos	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0
IV.53 Insumos	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0
IV.54 Insumos	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0
IV.55 Insumos	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0
IV.56 Insumos	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0
IV.57 Insumos	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0
IV.58 Insumos	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0
IV.59 Insumos	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0
IV.60 Insumos	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0
IV.61 Insumos	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0
IV.62 Insumos	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0
IV.63 Insumos	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0
IV.64 Insumos	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0
IV.65 Insumos	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0
IV.66 Insumos	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0
IV.67 Insumos	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0
IV.68 Insumos	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0
IV.69 Insumos	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0
IV.70 Insumos	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0
IV.71 Insumos	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0
IV.72 Insumos	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0
IV.73 Insumos	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0
IV.74 Insumos	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0
IV.75 Insumos	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0
IV.76 Insumos	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0
IV.77 Insumos	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0
IV.78 Insumos	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0
IV.79 Insumos	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0
IV.80 Insumos	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0
IV.81 Insumos	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0
IV.82 Insumos	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0
IV.83 Insumos	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0
IV.84 Insumos	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0
IV.85 Insumos	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0
IV.86 Insumos	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0
IV.87 Insumos	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0
IV.88 Insumos	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0
IV.89 Insumos	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0
IV.90 Insumos	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0
IV.91 Insumos	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0
IV.92 Insumos	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0
IV.93 Insumos	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0
IV.94 Insumos	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0
IV.95 Insumos	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0
IV.96 Insumos	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0
IV.97 Insumos	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0
IV.98 Insumos	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0
IV.99 Insumos	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0
IV.100 Insumos	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0
IV.101 Insumos	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0
IV.102 Insumos	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0
IV.103 Insumos	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0
IV.104 Insumos	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0
IV.105 Insumos	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0
IV.106 Insumos	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0
IV.107 Insumos	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0
IV.108 Insumos	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	

▪ **Sostenibilidad financiera del proyecto una vez concluido el aporte SAS (fuentes de financiamiento de costos operativos)**

Ya que es un emprendimiento de salud básica, educativo, social, cultural, de escasa generación de ingresos, en un principio se espera la colaboración de todos los miembros de la CSL, en especial para el mantenimiento del proyecto, se establecerán alianzas y apoyo con las autoridades locales, nacionales y de varios puntos del departamento que puedan apoyar el emprendimiento.

Una vez que el Puesto de Salud inicie su funcionamiento se realizarán gestiones, actividades, para recaudar fondos, generar recursos, para los gastos varios ocasionados y asegurar la sostenibilidad del mismo. Se gestionará con la Municipalidad local, la Gobernación, el MSPBS y otras instituciones afines, para la provisión de insumos en forma constante y de personal de salud que pueda asistir hasta el lugar.

El fortalecimiento del Grupo se lograra mediante la Asistencia Técnica que se desarrollará en los miembros de la Comisión capacidades para la autoestima y autogestión, también la constante Asistencia en los aspectos relacionados con la Administración y manejo conveniente de la Junta de Saneamiento.

Se gestionará y se realizará alianzas estratégicas con instituciones públicas, privadas de tal forma a seguir apoyando este y otros emprendimientos similares, buscando el bien común de la población.

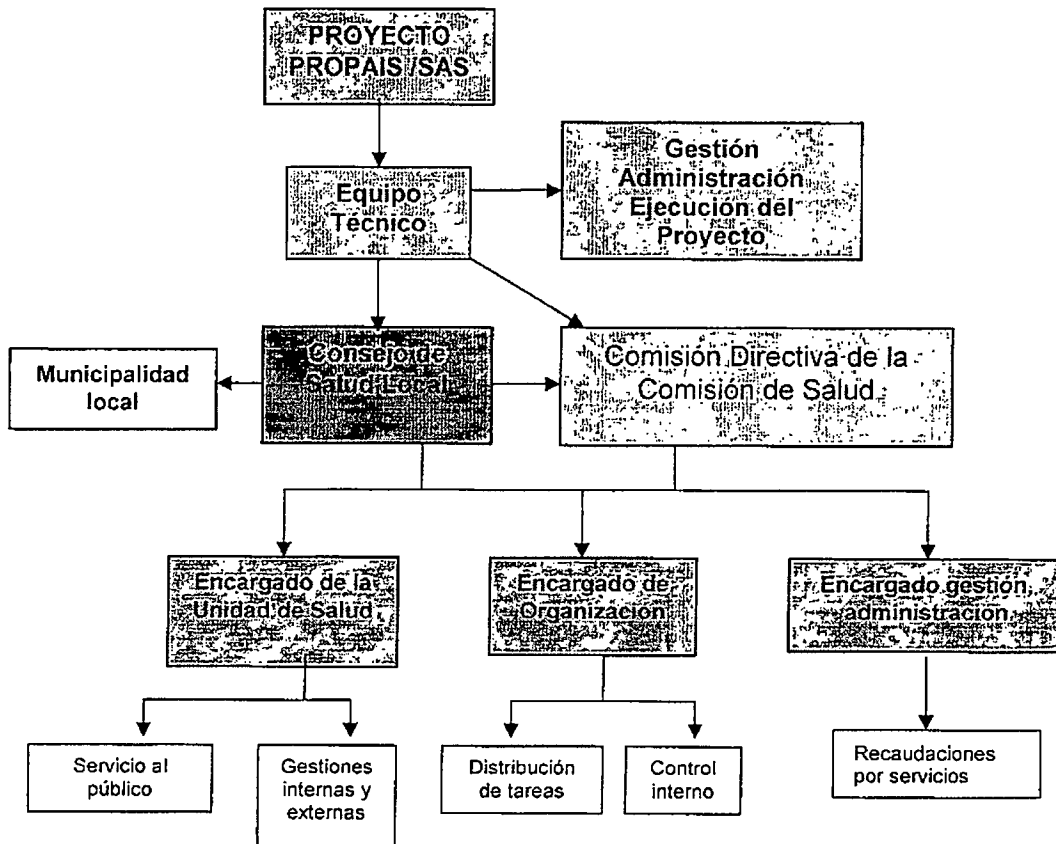
7. Modelo de Gestión

1.1 Organización general del Proyecto (estructura, coordinación, responsables, mecanismo de toma de decisiones)

El concejo Local de Salud será la responsable de gestionar, administrar y ejecutar el proyecto "MEJORA DE LOS SERVICIOS SOCIALES PARA GRUPOS VULNERABLES EN EL BARRIO SANTA ROSA - GUAJAYVI". El mismo cuenta con un equipo de técnicos especialistas en elaboración, administración y gestión de proyectos, y técnicos de campo que se encargarán de realizar las tareas encomendadas para cada caso. Las decisiones referentes del proceso de ejecución y administración del proyecto será exclusiva responsabilidad del CLS

Al interior CSL, que son los beneficiarios finales del proyecto, las decisiones serán adoptadas por las miembros en las reuniones que se llevarán a cabo, cada quince días, donde se analizarán y discutirán las cuestiones propuestas y se llevarán a una votación de forma democrática, quedando registrados los resultados en el Libro de Actas de la Comisión directiva y luego firmarán cada uno de los miembros del grupo.

En el cuadro de abajo se tiene la estructura del CLS:



1.2 Participación de la Comunidad en la gestión del proyecto.
Las pobladores miembros de la Comisión y la comunidad entera participarán activamente como beneficiarios

directos, pero, también deberán participar como miembro deliberativo de las decisiones que se tomen y sobre todo sean importantes para el comité, de allí que se plantea una estrategia de participación acorde con esta actividad a través de reuniones periódicas, practicas de comprensión de las decisiones y no el simple voto.

El proyecto afecta una de las necesidades básicas mas sentidas de la población rural, guarda una relación muy estrecha y lo consideran de alta prioridad, la demanda de los pobladores de la comunidad es alta, en vista de que actualmente varias familias cuentan con asistencia básica en salud. Esto se pudo comprobar a través de las visitas que se realizaron a la comunidad.

También se espera que continúe el apoyo desde el Municipio local, que hasta el momento ha facilitado las documentaciones necesarias, algunos insumos y han permitido realizar las gestiones correspondientes cuando fuere necesario.

Como se puede ver se están haciendo gestiones y realizando acciones de cooperación y se espera que una vez que salga el proyecto esto sea de mayor envergadura y sea fortalecido.

1.2 Participación de la Comunidad en la gestión del proyecto.

Las pobladores miembros de la Comisión y la comunidad entera participarán activamente como beneficiarios directos, pero, también deberán participar como miembro deliberativo de las decisiones que se tomen y sobre todo sean importantes para el comité, de allí que se plantea una estrategia de participación acorde con esta actividad a través de reuniones periódicas, practicas de comprensión de las decisiones y no el simple voto.

El proyecto afecta una de las necesidades básicas mas sentidas de la población rural, guarda una relación muy estrecha y lo consideran de alta prioridad, la demanda de los pobladores de la comunidad es alta, en vista de que actualmente varias familias cuentan con asistencia básica en salud. Esto se pudo comprobar a través de las visitas que se realizaron a la comunidad.

También se espera que continúe el apoyo desde el Municipio local, que hasta el momento ha facilitado las documentaciones necesarias, algunos insumos y han permitido realizar las gestiones correspondientes cuando fuere necesario.

Como se puede ver se están haciendo gestiones y realizando acciones de cooperación y se espera que una vez que salga el proyecto esto sea de mayor envergadura y sea fortalecido.

ANEXO

DEPRECIACIÓN DE EQUIPOS E INFRAESTRUCTURA

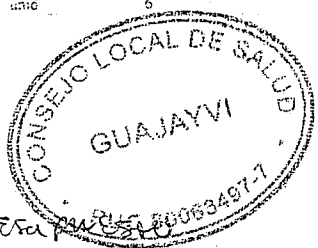
Concepto	Valor inicial	Valor final (10% VU)	Años de vida útil	Depreciación
Heladera Briket, Posdocimo u otro	3,800,000	380,000	2	1,710,000
Camilla de metal con rueda	2,500,000	250,000	5	450,000
Camas de 1.5 plaza con colchon	1,500,000	150,000	5	270,000
Sillas	90,000	9,000	2	40,500
Mesa Escritorio	650,000	65,000	5	117,000
Extintor de incendios	450,000	45,000	1	405,000
Armario con puertas	900,000	90,000	3	270,000
Estetoscopio y esfigmomanometro	800,000	80,000	3	240,000
Termometro	300,000	30,000	3	90,000
Bancos	150,000	15,000	3	45,000
Otoscopio	800,000	80,000	3	240,000
Nebulizador	560,000	56,000	3	168,000
Balón de Oxigeno con manometro	2,500,000	250,000	3	750,000
Bebedero	2,500,000	250,000	3	750,000
Silla de ruedas	1,000,000	100,000	3	300,000
Caja cirujia menor	850,000	85,000	2	382,500
Lampara de pie para cirugia menor	280,000	28,000	3	84,000
Equipo móvil para enfermería	780,000	78,000	2	351,000
Ventiladores de techo	400,000	40,000	2	180,000
Tambores para esterilización	350,000	35,000	2	157,500
Aire acondicionado	2,500,000	250,000	3	750,000
Sabanas	280,000	28,000	1	252,000
Cortinas	250,000	25,000	1	225,000
Colchones	750,000	75,000	4	168,750
Escoba	52,000	5,200	1	46,800
Trapo para piso	15,000	1,500	1	13,500
Valde	33,500	3,350	1	30,150
Escurreidor	52,000	5,200	1	46,800
Aspiradora	1,200,000	120,000	2	540,000
Equipos informaticos	3,500,000	350,000	4	787,500
Impresora fotocopiadora	7,500,000	750,000	4	
UPS	2,500,000	250,000	4	
TV LCD 24	2,500,000	250,000		
Tablero del proyecto	1,000,000	100,000		
	29,792,500			9,861,000

MEJORA DE LOS SERVICIOS SOCIALES PARA GRUPOS VULNERABLES EN EL BARRIO SANTA ROSA - GUAJAYVI

	O.G	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario	Total aporte SAS	Total Contrapartida
I. INVERSIONES DE CAPITAL						
1.2 EQUIPAMIENTO SOCIAL						
			0	0	Sub Total	
Heladera Briteck	530	unid	2	4.200.000	8.400.000	
camilla de metal con tueda	530	unid	8	1.800.000	14.400.000	
cama de 1.5 plaza	530	unid	5	800.000	4.000.000	
Sillas	530	unid	30	90.000	2.700.000	
mezas escritorios	530	unid	5	800.000	4.000.000	
extintor de incendio grande	530	unid	5	450.000	2.250.000	
armario con Puertas	530	unid	5	900.000	4.500.000	
Estetoscopio y esfigmografia	530	unid	4	800.000	3.200.000	
termometro	530	unid	4	300.000	1.200.000	
Bancos	530	unid	13	140.000	1.820.000	
otoscopio	530	unid	3	800.000	2.400.000	
nebulizador	530	unid	3	560.000	1.680.000	
balon de oxigeno	530	unid	3	2.500.000	7.500.000	
bebedero	530	unid	2	1.800.000	3.600.000	
silla de rueda	530	unid	4	1.200.000	4.800.000	
caja de cirujia menor	530	unid	5	1.200.000	6.000.000	
lampara para cirujia menor	530	unid	4	280.000	1.120.000	
Equipo movil para enfermera	530	unid	5	1.200.000	6.000.000	
ventiladores de techo	530	unid	5	400.000	2.000.000	
tambores de esterilizacion	530	unid	5	350.000	1.750.000	
Aire acondicionado	530	unid	5	2.500.000	12.500.000	
sabana	530	unid	5	280.000	2.240.000	
cortina	530	unid	8	750.000	6.000.000	
colchones	530	unid	8	750.000	6.000.000	
escoba	530	unid	10	52.000	520.000	
trapo para piso	530	unid	10	15.000	150.000	
escurridor	530	unid	10	33.500	335.000	
Aspiradora	530	unid	2	1.200.000	2.400.000	
Equipo informatico sistema ncomputing con 5 interfaz	530	global	1	11.000.000	11.000.000	
Impresora Fotocopiadora Laser	530	unid	1	6.750.205	6.750.205	
ups de 2000 wats	530	unid	1	2.500.000	2.500.000	
Tablero del proyecto	530	unid	1	1.000.000	1.000.000	
TOTAL EQUIPAMIENTO SOCIAL					134.715.205	
TOTAL INVERSIONES DE CAPITAL					134.715.205	0
II. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL						
2.1 ASISTENCIA TECNICA						
2.1.1. CAPACITACIONES						
Capacitación sobre tratamiento de enfermedades habituales	260	hra	44	130.000	5.720.000	
Capacitación sobre planificación familiar	260	hra	42	130.000	5.460.000	
Capacitación sobre fortalecimiento organizativo del CSL	260	hra	40	130.000	5.200.000	
Capacitación sobre enfermedades prevalentes	260	hra	40	130.000	5.200.000	
Capacitación en Salud Comunitari	260	hra	40	130.000	5.200.000	
Capacitación al consejo Local de Salud y sub consejo	260	hra	40	130.000	5.200.000	
Capacitados en administración de un CSL	260	hra	40	130.000	5.200.000	
SUB-TOTAL			286		37.180.000	
2.1.2. Asistencia Técnica						
Coordinación Técnico de campo	145	Mes	4	5.000.000	20.000.000	
SUB-TOTAL					20.000.000	
TOTAL ASISTENCIA TECNICA + CAPACITACIONES					57.180.000	
2.2. Gastos de Movilidad						
Combustible y lubricantes	360	meses	4	800.000	3.200.000	
TOTAL Gastos de Movilidad					3.200.000	
2.3 Insumos Para Capacitaciones						
2.3.1. Insumos Para practicas de capacitación						
Torundas	350	unid	8	15.000	120.000	
Gasas	350	unid	8	20.000	160.000	
Algodón	350	unid	8	10.000	80.000	
Esparadrapo	350	unid	8	25.000	200.000	
Riñoneras	350	unid	2	60.000	120.000	
löp Jabon	350	litros	3	45.000	135.000	
Tambor para esterilizar	350	unid	1	200.000	200.000	
Caja de Curacion Esteril	350	unid	1	350.500	350.500	
Alcohol	350	unid	8	10.000	80.000	
Agua Oxigenada	350	unid	8	10.000	80.000	
Agua Destilada	350	unid	8	10.000	80.000	
Guantes de Prodecimientos	350	unid	39	1.500	58.500	
Guantes esteriles	350	unid	35	8.000	280.000	
Chatas	350	unid	2	50.000	100.000	
Yeso	350	rolle	5	30.000	150.000	
Porta Suero	350	unid	1	300000	300.000	
Jeringas con Aguja	350	unid	34	1500	51.000	
Equipo de Venocllisis (suero)	350	unid	6	30000	180.000	

[Signature]

Oswaldo Garcia Arivolo,



[Signature]
Estalio Brites de Roma

Escopia Fidei del Prosa
que obra en la oficina administrativa
debe ser en orden

Punsocat		330	Global	1	2.500.000	2.500.000	13.000.000
Total Insumos							
2.3.2. Otros Gastos Capacitación							
Productos de papel, cartón e impresora	330	Global	1	2.500.000	2.500.000		
Utiles de escritorios oficina y enseñanza	342	Global	1	2.845.630	2.845.630		
SUB TOTAL Otros Gastos de Capacitación						5.345.630	0
TOTAL GASTOS DE CAPACITACION						8.495.630	0
2.4. GASTOS DE PRE-INVERSION							
Elaboración de Proyectos	145	unid	1	2.350.000	2.350.000		
Elaboración de planes	145	unid	1	1.600.000	1.600.000		
Servicio de consultoría diagnóstico comunitario	145	unid	1	1.500.000	1.500.000		
TOTAL PREINVERSION						5.450.000	
2.5. Mano de Obra							
Preparación para las capacitaciones		meses	4	3.250.000			13.000.000
Mano de obra local para el ordenamiento e instalacio de los equipos		meses	4	950.000			3.800.000
TOTAL PREINVERSION						0	16.800.000
TOTAL FORTALECIMIENTO COMUNITARIO E INSTITUCIONAL						74.325.630	16.800.000
3. GASTOS ADMINISTRATIVOS							
3.1. Personal Contratado							
Honorarios de Contador/ administrador	145	Mes	4	3.500.000	14.000.000		
Sub Total Personal Contratado						14.000.000	
3.2. Otros GASTOS ADMINISTRATIVOS							
Utiles de escritorios oficina y enseñanza	342	kits	1	6.426.760	6.426.760		
Combustibles y lubricantes	360	meses	4	700.000	2.800.000		
Administración		meses	4	1.800.000			7.200.000
Sub total otros gastos administrativos						9.226.760	7.200.000
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS						23.226.760	7.200.000
TOTAL APORTE SAS en Gs.						232.267.595	
TOTAL CONTRAPARTIDA en Gs.							24.000.000
Porcentaje contrapartida							10,33

Infraestructura y Equipamiento %	58
Fortalecimiento Comunitario e Institucional	32
Gastos Administrativos %	10
Inversión por familia G.	4.382.407
Inversión por familia S	987
Inversión por familia G.	3.181.748

Oswaldo Garcia Arivalles

Oswaldo Garcia Arivalles

Eulalia Briter de Roman

Eulalia Briter de Roman

Es copia Fiebre del presupuesto
que obra en la Carpeta Administrativa
Nº 000 - ERIC OROZ





PROGRAMACIÓN DE GASTOS				
ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO				
(Para uso de TP1, TP2, TP3)				
Nombre de la Entidad (1):		Consejo Distrital de la Salud de la Ciudad de Guajayvi		
Tipo de Presupuesto (2):		3 PROGRAMA DE INVERSION		
Programa/Proyecto (3):		8 PROPAIS II		
Obj.G as(4)	F.F. (5)	Org. Fin.(6)	DESCRIPCIÓN (7)	PRESUPUESTO (8)
145	20	401	HONORARIOS PROFESIONALES	35.863.636
145	10	1	HONORARIOS PROFESIONALES	3.586.364
260	20	401	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	33.800.000
260	10	1	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	3.380.000
330	20	401	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	2.272.727
330	10	1	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	227.273
342	20	401	UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA	8.429.445
342	10	1	UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA	842.945
350	20	401	PRODUCTOS E INSTRUMENTALES QUIMICOS Y MEDICINALES	2.863.636
350	10	1	PRODUCTOS E INSTRUMENTALES QUIMICOS Y MEDICINALES	286.364
360	20	401	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES VARIOS	5.454.545
360	10	1	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES VARIOS	545.455
530	20	401	EQUIPAMIENTO	122.468.368
530	10	1	EQUIPAMIENTO	12.246.837
Total Gastos (9)				232.267.595

Osvaldo Garcia Arévalo

Eulalia Briter de Román

Es copia Fide del presupuesto
que obra en la oficina ADMINISTRATIVA

Jose E. Elico Ochoa